



RESOLUCION No. 1056-AD-87.

Lima, 10 de DICIEMBRE de 19 87.



Visto el Expediente No. 6018-87 sobre donación de material Deportivo de la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, a favor de la Federación Peruana de Motociclismo,

CONSIDERANDO:

Que, la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, está donando dos (2) Motos - KAWASAKI KX 500 1987, que aparecen detallados en la Carta de donación que forma parte integrante de la presente Resolución;



Que, el Instituto Peruano del Deporte, de conformidad con el Art. 9° - Inciso 19 de la Ley General del Deporte- Decreto Legislativo No. 328, es tá autorizado para aceptar donaciones de personas e instituciones nacionales o extranjeras en favor del Deporte Nacional;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de - Afiliados, de la Dirección Ejecutiva Nacional y la Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA DONACION que realiza la Firma Kawasaki - West de Florida, a favor de la Federación Peruana - de Motociclismo de dos (2) Motos Kawasaki KX 500 1987, detallados en - la Carta de donación , que forma parte integrante de la presente Reso- lución. Dicho embarque se despachará por la Aduana del Aeropuerto In- ternacional "Jorge Chavez".

ARTICULO SEGUNDO.- La Federación Peruana de Motociclismo procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán bajo su permanente custodia y depósito y; bajo responsabilidad de su Junta Directiva y el control de la Inspectoría General del Instituto - Peruano del Deporte.

La baja de cada uno de dichos bienes donados será previamente autorizado por la mencionada Inspectoría General.

Regístrese y Comuníquese.

*Victor Castagnola Maldonado*  
Victor Castagnola Maldonado

Jefe del I.P.D.



VCM/IPD  
OCD/mgo.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

*Res: 1056-AA-87.  
del 10-12-87.*



ASUNTO: Donación de la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, para la Federación Peruana Motociclismo.

INFORME N° 311-OAJ-87

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 6018-87 la Federación Peruana de Motociclismo, manifiesta que la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, ha realizado la donación consistente en: (2) motocicletas, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. N°. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, consistente en:
  - (2) MOTOS KAWASAKI KX 500 1987

con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para ser utilizada por la mencionada federación durante las Actividades Deportivas del Calendario 1987, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 007-86-ED y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987

Lima, 3 de Diciembre de 1987

Atentamente,



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87  
TVMSM  
Exp. 6018



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina de Asesoría Jurídica

3 DIC 87

RECIBIDO

MEMORANDUM No. 583-DINADAF-87

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS  
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
ASUNTO : DONACION DE DOS(2) MOTOS KAWASAKI KX 500 1987  
REF. : EXPEDIENTE No. 6018.  
FECHA : Lima, 02 de Diciembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, está donando lo siguiente:

(2) MOTOS KAWASAKI KX 500 1987

La presente donación, cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a Ley.



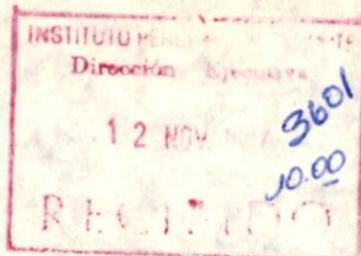
Atentamente,

Arg. CARLOS MONTA SALA  
Director Nacional de Deportes  
de Afiliados

CMS : DINADAF  
OCD : mgo.



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 349 OCA/IPD-87

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : DONACION DE DOS MOTOCICLETAS MARCA KAWASAKI KX-500,  
1987.  
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 6018  
FECHA : 09 - 11 - 87

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de hacerle llegar el expediente en referencia, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, en el sentido de que la Firma KAWASAKI WEST DEFLORIDA, está donando:

(2) Motocicletas Kawasaki KX 500 1987

La presente donación cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a ley.



Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MONTOYA-VALDERRAM  
Jefe de la Oficina de Administración

RMV: OCA/IPD  
OCD: egg



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 349 OCA/IPD-87

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : DONACION DE DOS MOTOCICLETAS MARCA KAWASAKI KX-500,  
1987.  
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 6018  
FECHA : 09 - 11 - 87

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de hacerle llegar el expediente en referencia, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, en el sentido de que la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, está donando:

(2) Motocicletas Kawasaki KX 500 1987

La presente donación cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a ley.

Atentamente,

RMV: OCA/IPD  
OCD: egg



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAM  
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 349 OCA/IPD-87

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : DONACION DE DOS MOTOCICLETAS MARCA KAWASAKI KX-500,  
1987.  
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 6018  
FECHA : 09 - 11 - 87

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de hacerle llegar el expediente en referencia, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, en el sentido de que la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, está donando:

(2) Motocicletas Kawasaki KX 500 1987

La presente donación cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a ley.

Atentamente,

RMV: OCA/IPD  
OCD: 299



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

**JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAM**  
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de la Firma KAWASAKI WEST - FLORIDA,  
para la Federación Peruana de Motociclismo.

INFORME N° 270-OAJ-87



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 6018 la Federación Peruana de Motociclismo, manifiesta que la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, ha realizado la donación de (2) Motocicletas, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Dec. Leg. N°. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la Firma KAWASAKI WEST DE FLORIDA, consistente en:
  - (2) KAWASAKI RX 500 1987 MOTOCICLETAS

con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para ser utilizada por la mencionada federación durante el calendario Deportivo 1987, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición; en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 07-86-ED y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

Lima, 19 de Octubre de 1987

Atentamente,



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87  
TVM/sm  
Exp. 6018



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 509 DINADAF-87

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS  
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
ASUNTO : DONACION DE DOS MOTOCICLETAS: MARCA KAWASAKI KX\_500; 1987  
REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 6018  
FECHA : 13- 10 - 87

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de hacerle llegar el expediente en referencia, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, en el sentido de que la Firma KAWASAKI WEST de FLORIDA, está donando:

(2) Kawasaki kX 500 1987 MOTOCICLETAS

La presente donación cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente, a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a ley.



Atentamente,

CMS: DINADAF  
OCD: egg

ANTONIO SANCIO ALCALDE  
SUB-DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN R E D —</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		<b>NOMBRE:</b> FED. PER. DE MOTO CICLISMO	<b>NUMERO</b> REF:
<b>Fecha de INGRESO:</b> 02-9-87		<b>ASUNTO:</b> comunica que la firma KAWASAKI hace una DONACION de 02 motocicletas	
<b>Hora:</b> 3:00 PM			
<b>Numero de Folios:</b> (02) 005			
<b>Registrado por:</b> Autoro			
<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<b>Fecha</b>		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
<b>Hora</b>		<b>Observaciones:</b>	
		<b>5</b>	

<b>Pase a:</b> D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<b>Remitido por:</b> OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<b>Recibido por:</b> [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<b>Fecha</b> 4/12/84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR
<b>Hora</b> 9:11		<b>Observaciones:</b> Informe No. 311-045-87 Si Adjunto Prop. Res. y en tu 6048	
		<b>4</b>	

<b>Pase a:</b> S.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<b>Remitido por:</b> OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<b>Recibido por:</b> [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<b>Fecha</b> 19/10/84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR
<b>Hora</b> 1:00		<b>Observaciones:</b> Informe No. 270-045-87 Si Adjunto Prop. Res. y en tu 6048	
		<b>3</b>	

<b>Pase a:</b> OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<b>Remitido por:</b> [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<b>Recibido por:</b> [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<b>Fecha</b> 10/10/87		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
<b>Hora</b> 12:30		<b>Observaciones:</b> Memoria = 509 - Diarr...	
		<b>2</b>	

<b>Pase a:</b> DIUNADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<b>Remitido por:</b> OJD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<b>Recibido por:</b> [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<b>Fecha</b> 02.9.87		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
<b>Hora</b> 3:41		<b>Observaciones:</b>	
		<b>1</b>	



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01  
110

**FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)**

Afiliado a la FIM Y ULM

OF. N° 127-FPEM-87

Lima, 25 de Agosto de 1,987

Sr. Arq.  
Carlos Mora Sala  
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE  
DE AFILIADOS  
Presente.-

DINAS - I P O  
**REGISTRADO**  
Fecha 2/9/87  
Firma

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
6018  
02 SET. 1987  
Hora 3:00 Firma  
**RECIBIDO**

Sr. Director

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que la Firma KAWASAKI WEST, está haciendo una Donación - de 02 Motocicletas de acuerdo al detalle siguiente:

(2) KAWASAKI KX 500, 1,987.

Las mencionadas motocicletas serán embarcadas en el Aeropuerto de Miami y arribarán al país por el Aeropuerto Internacional - Jorge Chávez de Lima-Perú. Las cuales serán utilizadas durante las Actividades Deportivas del Calendario 1987.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



*[Signature]*  
ING. LUIS BAIGORRIA G.  
TESORERO



*[Signature]*  
ING. ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA  
PRESIDENTE



**KAWASAKI WEST**  
LET THE GOOD TIMES ROLL

AGOSTO 19, 1987

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

De nuestra consideración:

Les estamos dirigiendo la presente, como en otras oportunidades para informarles que en corto plazo podremos enviar a Lima unas motocicletas, en calidad de donativo.

El propósito de este donativo es el incremento del deporte del motocross en el Perú.

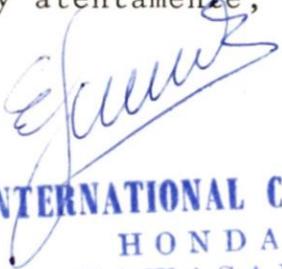
Las unidades que estamos enviando son las siguientes:

(2) KAWASAKI KX 500, 1988.

Una vez se hayan procesado las respectivas autorizaciones, sirvanse informarnos para así poder proceder al embarque respectivo.

Se despiden,

Muy atentamente,

  
**INTERNATIONAL CYCLES, INC. D/B/A**  
HONDA WEST  
KAWASAKI WEST  
4202 S. UNIVERSITY DR. - DAVIE, FLORIDA 33328